

**LO Private Equity Selection, S.C.R, S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el  
19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023  
e Informe de Gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

<p>Valoración de las inversiones financieras a largo plazo</p>	
--	--

El objeto social principal de la Sociedad es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.

La política contable de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 7 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de dicha inversión tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora, por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras de la Sociedad.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos, y criterios empleados por la Sociedad gestora de la Sociedad en la determinación de la valoración de la inversión financiera que se encuentra en la cartera de la Sociedad, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dicho instrumento.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre el proceso de valoración y el registro contable de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de un detalle de la inversión financiera mantenida a 31 de diciembre de 2023 y entendimiento de las principales variaciones producidas.
- Obtención del cálculo del valor razonable de la inversión a largo plazo de la Sociedad por parte de la Sociedad gestora, comprobado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, en las cuentas anuales auditadas del vehículo de inversión en el que participa la Sociedad.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo de la Sociedad, que puedan considerarse significativas.

---

**Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Pedro Collantes Morales (23395)

27 de junio de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/17750

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023  
e Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y  
el 31 de diciembre de 2023

**LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>519.031,46</u></b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	516.802,26
Periodificaciones		300,00
Inversiones financieras a corto plazo		<u>-</u>
Instrumentos de patrimonio		-
Préstamos y créditos a empresas		-
Valores representativos de deuda		-
Derivados		-
Otros activos financieros		-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-
Deudores	8 y 12	1.929,20
Otros activos corrientes		-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>1.649.342,33</u></b>
Activo por impuesto diferido		-
Inversiones financieras a largo plazo	7	<u>1.649.342,33</u>
Instrumentos de patrimonio		<u>1.649.342,33</u>
De entidades objeto de capital riesgo		1.649.342,33
De otras entidades		-
Préstamos y créditos a empresas		-
Valores representativos de deuda		-
Derivados		-
Otros activos financieros		-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-
Instrumentos de patrimonio		<u>-</u>
De entidades objeto de capital riesgo		-
De otras entidades		-
Préstamos y créditos a empresas		-
Valores representativos de deuda		-
Derivados		-
Otros activos financieros		-
Inmovilizado material		-
Inmovilizado intangible		-
Otros activos no corrientes		<u>-</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>2.168.373,79</u></b>

**LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresado en euros)**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>2023</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>37.368,12</b>
Periodificaciones	9	37.340,76
Acreedores y cuentas a pagar		27,36
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-
Deudas a corto plazo		-
Provisiones a corto plazo		-
Otros pasivos corrientes		-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>21.480,71</b>
Periodificaciones		-
Pasivo por impuesto diferido	10	21.480,71
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-
Deudas a largo plazo		-
Provisiones a largo plazo		-
Otros pasivos no corrientes		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>58.848,83</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.109.524,96</b>
<b>FONDOS REEMBOLSABLES</b>	11	<b>2.045.082,84</b>
Capital		1.335.040,00
Escriturado		1.335.040,00
Menos: Capital no exigido		-
Participes		-
Prima de emisión		801.024,00
Reservas		-
Instrumentos de capital propios		-
Resultados de ejercicios anteriores		-
Otras aportaciones de accionistas		-
Resultado del ejercicio		(90.981,16)
Dividendo a cuenta		-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO</b>	7	<b>64.442,12</b>
Activos financieros disponibles para la venta		64.442,12
Operaciones de cobertura		-
Otros		-
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.168.373,79</b>

**LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresado en euros)**

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Nota</b>	<b>2023</b>
<b>CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>2.014.109,07</b>
Avales y garantías concedidos		-
Avales y garantías recibidos		-
Compromisos de compra de valores	7	2.014.109,07
De empresas objeto de capital riesgo		2.014.109,07
De otras empresas		-
Compromiso de venta de valores		-
De empresas objeto de capital riesgo		-
De otras empresas		-
Resto de derivados		-
Compromisos con accionistas		-
Otros riesgos y compromisos		-
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>27.754.917,16</b>
Patrimonio total comprometido	11	14.900.000,00
Patrimonio comprometido no exigido		12.763.936,00
Activos fallidos		-
Pérdidas fiscales a compensar	12	90.981,16
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-
Deterioro capital inicio grupo		-
Otras cuentas de orden		-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>29.769.026,23</b>

**LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresado en euros)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros	13	10.152,63
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		-
Otros ingresos financieros		10.152,63
Gastos financieros		-
Intereses y cargas asimiladas		-
Otros gastos financieros		-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		-
Resultados por enajenaciones (netos)		-
Instrumentos de patrimonio		-
Valores representativos de deuda		-
Otras inversiones financieras		-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-
Diferencias de cambio (netas)		-
Otros resultados de explotación		(27.270,76)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo capital riesgo		-
Otras comisiones e ingresos		-
Comisiones satisfechas	14	(27.270,76)
Comisión de gestión		(23.982,76)
Otras comisiones y gastos		(3.288,00)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>(17.118,13)</b>
Gastos de personal		-
Otros gastos de explotación	15	(73.863,03)
Amortización del inmovilizado		-
Excesos de provisiones		-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(90.981,16)</b>
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-
Deterioro de resto de activos (neto)		-
Otros		-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(90.981,16)</b>
Impuesto sobre beneficios	12	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(90.981,16)</b>

**LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresado en euros)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	<u>2023</u>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b><u>(90.981,16)</u></b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b><u>64.442,12</u></b>
Por valoración de instrumentos financieros (Nota 7)	<u>85.922,83</u>
Activos financieros disponibles para la venta	85.922,83
Otros ingresos / gastos	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-
Efecto impositivo (Nota 10)	(21.480,71)
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>
Por valoración de instrumentos financieros	-
Activos financieros disponibles para la venta	-
Otros ingresos / gastos	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
Efecto impositivo	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b><u>(26.539,04)</u></b>

LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Fondos reembolsables				Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto	
	Capital	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Reservas			Total Fondos Reembolsables
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(90.981,16)	-	(90.981,16)	64.442,12	(26.539,04)
Operaciones con socios	1.335.040,00	801.024,00	-	-	2.136.064,00	-	2.136.064,00
Aportaciones de capital	2.535.040,00	801.024,00	-	-	3.336.064,00	-	3.336.064,00
Reducciones de capital	(1.200.000,00)	-	-	-	(1.200.000,00)	-	(1.200.000,00)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2023</b>	<b>1.335.040,00</b>	<b>801.024,00</b>	<b>(90.981,16)</b>	<b>-</b>	<b>2.045.082,84</b>	<b>64.442,12</b>	<b>2.109.524,96</b>

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>(55.842,24)</u></b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(90.981,16)
Ajustes del resultado	-
Amortización del inmovilizado	-
Correcciones valorativas por deterioro	-
Variación de provisiones	-
Imputación de subvenciones	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-
Ingresos financieros	-
Gastos financieros	-
Diferencias de cambio	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-
Otros ingresos y gastos	-
Cambios en el capital corriente	35.138,92
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.929,20)
Otros activos corrientes	(300,00)
Acreedores y otras cuentas a pagar	27,36
Otros pasivos corrientes	37.340,76
Otros activos y pasivos no corrientes	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-
Pagos de intereses	-
Cobros de dividendos	-
Cobros de intereses	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-
Otros Cobros / pagos	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b><u>(1.563.419,50)</u></b>
Pagos por inversiones	(1.563.419,50)
Inversiones financieras	(1.563.419,50)
Empresas del grupo y asociadas	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Otros activos financieros	-
Otros activos	-
Cobros por desinversiones	-
Inversiones financieras	-
Empresas del grupo y asociadas	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Otros activos	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b><u>2.136.064,00</u></b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2.136.064,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	3.336.064,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	(1.200.000,00)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Emisión de otras deudas	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Devolución y amortización de otras deudas	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>516.802,26</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	-
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (Nota 6)	516.802,26

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**(Expresada en euros)**

#### **1. Actividad e información de carácter general**

LO Private Equity Selection S.C.R., S.A. (en adelante la "Sociedad") se constituyó como Sociedad de Capital Riesgo (S.C.R.) el 19 de junio de 2023, por un periodo de tiempo indefinido. Con fecha 13 de octubre de 2023 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") comunicó a la Sociedad su inscripción en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo bajo el número 563.

Su domicilio social y fiscal se encuentra ubicado en la calle Paseo de la Habana 74, 28036 (Madrid).

Las funciones de gestión, dirección y administración de la Sociedad han sido encomendadas a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la "Sociedad Gestora"), con domicilio en Madrid, calle Paseo de la Habana, 74, 28036, y C.I.F. número A-78292661, inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 43.

La gestión de la totalidad del patrimonio de la sociedad ha sido delegada en Lombard Odier Asset Management (Switzerland) S.A. (en adelante "LOAM (CH)" o "Gestora Delegada"), con domicilio en Suiza, Avenue des Morgines 6 - 1213 Petit-Lancy, que actuará en los términos contenidos en el artículo 65 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, (en adelante, la "LECR").

Asimismo, los valores mobiliarios de la Sociedad, están bajo la custodia de BNP Paribas S.A. Sucursal España (en adelante el "Depositario"), con domicilio en Madrid, calle Emilio Vargas 4, 28043 y C.I.F. número W-0011117-I, inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 240.

La Sociedad tiene consideración de vehículo cerrado, por lo tanto, no admite reembolsos parciales a sus accionistas con carácter previo a su disolución y liquidación. En este sentido la transmisión de acciones está regulada en los Estatutos Sociales.

La duración de la Sociedad está recogida en el Folleto y podrá aumentarse en determinados periodos sucesivos a propuesta de la Sociedad Gestora de acuerdo con los términos establecidos y previa comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad se rige por las disposiciones vigentes en materia de Entidades de Capital Riesgo (E.C.R.) contenidas, fundamentalmente, en los términos previstos en secciones I, II y III de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (la "LECR"), así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

Su objeto social principal consiste en la en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La Sociedad invertirá en Entidades Participadas que operen en los sectores de Private Equity o Capital Privado (tipo "Buyout" o LBO, operaciones de "Growth", operaciones de "Venture Capital", de mercado secundario y fondos de co-inversiones), pudiendo también invertir en Entidades Participadas en régimen de inversión directa. El resto de restricciones en materia de inversión están establecidas en el Folleto.

La Sociedad podrá invertir en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora o Gestora Delegada, tal y como éste se define en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, cumpliendo en todo caso con los requisitos establecidos a tal efecto por la LECR y demás disposiciones aplicables.

Adicionalmente, cabe destacar que, para el desarrollo de su objeto principal, las E.C.R. podrán conceder préstamos participativos, así como otras formas de financiación, únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

De acuerdo al artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad de Capital Riesgo ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen entidades de capital-riesgo que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en la LECR.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

- e) Acciones o participaciones de E.C.R.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

Por otro lado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 22/2014, el coeficiente de libre disposición podrá mantenerse en:

- a) Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
- b) Participaciones en el capital de empresas que no se encuentren dentro del ámbito de actividad principal, incluidas participaciones en instituciones de inversión colectiva y E.C.R. que no cumplan lo dispuesto en el artículo 14 y en EICC.
- c) Efectivo, en el caso de que no forme parte del coeficiente de liquidez.
- d) Préstamos participativos.
- e) Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que no formen parte de su objeto social principal.
- f) En el caso de S.C.R. autogestionadas, hasta el 20 por ciento de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

Asimismo, el artículo 26 de la Ley 22/2014 también determina que el capital social suscrito mínimo será de 1.200.000 euros (900.000 euros en el caso de las ECR-Pyme), con un capital desembolsado en el momento de su constitución mínimo equivalente al 25 por ciento del capital social suscrito, debiéndose desembolsar íntegramente el resto del capital social suscrito en el momento de la constitución en un periodo de 12 meses desde su registro en la CNMV. Los desembolsos del capital social mínimo deberán realizarse en efectivo, en activos aptos para la inversión de las ECR, conforme a los artículos 13 y 14 o en bienes que integren su inmovilizado.

Por último, existen diversas limitaciones en materia de inversiones de grupo y diversificación de las inversiones, como viene recogido en el artículo 16 de la Ley 22/2014:

- a) Las E.C.R. no podrán invertir más del 25 por ciento de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35 por ciento en empresas pertenecientes al mismo grupo de Sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.
- b) Las E.C.R. podrán invertir hasta el 25 por ciento de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora, tal y como este se define en el artículo 42 del Código de Comercio.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con el coeficiente obligatorio y de libre disposición de inversión de las S.C.R., así como con el importe del Capital Social mínimo.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumple el coeficiente de diversificación establecido en el artículo 16 de la Ley 22/2014. Aún con ello, el artículo 17.3 de la Ley 22/2014 establece lo siguiente en relación con el incumplimiento temporal del coeficiente de diversificación:

- a) El porcentaje previsto en el artículo 16 podrá ser incumplido por las E.C.R. durante los primeros tres años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la CNMV.

Como consecuencia, la Sociedad cumple con los requisitos arriba descritos.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

#### a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha suscrito compromisos de inversión en una entidad de capital riesgo por un importe de 3.850.000 dólares. Los compromisos de inversión pendientes de desembolsar al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 2.014.109,07 euros.

#### b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración, en fecha 28 de mayo de 2024, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

#### b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### (Expresada en euros)

##### c) Juicios y estimaciones

Las inversiones de la Sociedad en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del Grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones.

##### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

El Consejo de Administración no ha identificado incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio, excepto por la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros y el deterioro asociado a los mismos.

##### Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance (Nota 4).

##### Pérdida estimada por deterioro de instrumentos financieros

La Sociedad comprueba anualmente si el valor de las inversiones en instrumentos financieros han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 4. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor en uso, así como de los valores de transacciones recientes en condiciones de independencia que sustentan el valor de la inversión.

##### e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sean significativas, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

##### f) Cambios en criterios contables

No se ha producido ningún cambio en los criterios contables durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la actividad de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### 3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, formulada por el Consejo de Administración, y que será sometida a la aprobación por los accionistas, son las siguientes:

	<u>Propuesta</u>
<b>Base de reparto</b>	
Pérdidas y ganancias	(90.981,16)
	<u>(90.981,16)</u>
<b>Aplicación</b>	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(90.981,16)
	<u>(90.981,16)</u>

#### 4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) *Inversiones financieras a corto y a largo plazo*

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### (Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

ii) *Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo*

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior, pero referidos a empresas del grupo y asociadas.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) *Préstamos y partidas a cobrar*

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### (Expresada en euros)

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción.

Posteriormente se valorarán al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que surjan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que dichas partidas hayan sido clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene en el balance ningún préstamo y partida a cobrar.

#### ii) *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene, directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor. Dichas plusvalías latentes se reconocerán en las cuentas de orden de la Sociedad.

En el supuesto de que exista deterioro de valor, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejará adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realizará en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se tomará el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene en el balance ninguna inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

#### *iii) Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido para cada Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines desarrolladas por Invest Europe para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También deberán tenerse en cuenta, en caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### (Expresada en euros)

En el supuesto de que exista deterioro de valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio. En caso contrario, se reconocerá el deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable. Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor.

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realizará en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se tomará el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

#### c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

##### i) *Préstamos y partidas a cobrar*

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se reconoce como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### ii) *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### (Expresada en euros)

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

#### *iii) Activos financieros disponibles para la venta*

Se efectuarán correcciones valorativas por deterioro de valor siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando:
  - i) Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
  - ii) Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplen las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Para el caso de inversiones en capital inicio, en el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado de Registro y valoración de los activos financieros.

#### *iii) Capital Inicio*

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

#### **d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo**

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance de situación dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance de situación dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

#### **e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

##### **f) Baja de activos financieros**

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

##### **g) Pasivos financieros**

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos mantenidos para negociar.

##### **h) Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### **i) Baja del balance de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### **j) Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las cuentas anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como: (i) probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario; (ii) posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario; y (iii) remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

#### **k) Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias. Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

##### **l) Patrimonio neto**

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones que representan el patrimonio de la Sociedad.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

La cuenta "Participes" incluye los importes desembolsados por los participes, así como los importes exigidos y no desembolsados, que se reconocerán en el epígrafe "Deudores" del activo del balance.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha adquirido instrumentos de patrimonio propios.

##### **m) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora y la Gestora Delegada se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Folleto de la Sociedad.

##### **n) Transacciones con vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas se registran de acuerdo con las normas generales. La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

##### **o) Transacciones en moneda extranjera**

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

#### **5. Gestión de riesgos**

Las actividades de la Sociedad, por su operativa, pueden estar expuestas en diversos grados a riesgos financieros de distinta índole: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, entre otros, derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. La gestión del riesgo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez y la Sociedad Gestora identifica, evalúa y cubre, en su caso, los riesgos financieros.

##### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito corresponde a las contrapartes de las cuentas bancarias, de los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de los préstamos con empresas del grupo, asociadas y otras. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se trabaja con entidades de reconocido prestigio y solvencia. Por lo que respecta a los préstamos, el riesgo de crédito se mitiga mediante el seguimiento directo y periódico de la cartera de participadas. La Sociedad Gestora participa activamente en los órganos de gobierno de las compañías participadas y lleva a cabo un seguimiento periódico de su gestión y evolución financiera.

El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha de balance es el importe registrado en libros.

Las inversiones financieras del activo no están garantizadas, ni existen colaterales a las mismas.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

##### b) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora realiza un seguimiento continuo de las necesidades de tesorería de la Sociedad, actualizando periódicamente las solicitudes de desembolso previstas de las compañías participadas, así como los pagos operativos de la Sociedad. Dichas necesidades se atienden mediante solicitudes de desembolso a los inversores, en base a su compromiso de inversión en la Sociedad.

El riesgo de liquidez no es significativo. La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo para atender sus compromisos de inversión y de pago a corto y medio plazo.

##### c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas en el tipo de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que estén denominados las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

El riesgo de tipo de interés se considera inmaterial, ya que la Sociedad no cuenta con apalancamiento y los préstamos concedidos a las compañías de la cartera son generalmente a un tipo de interés establecido no sujeto a la evolución de índices de referencia.

La Sociedad puede tener suscritos compromisos de inversión en divisa en entidades participadas. La evolución del tipo de cambio del euro y la divisa correspondiente podría generar un riesgo de incremento del compromiso de inversión en divisa respecto de la inicialmente prevista, si la divisa se apreciara significativamente. Para mitigar este riesgo, la Sociedad Gestora realiza un seguimiento continuo del tipo de cambio.

El riesgo de precio surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados por factores específicos del propio instrumento financiero o por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

#### *Técnicas de valoración usadas para determinar los valores razonables*

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, la Sociedad utiliza distintos métodos de valoración, entre los que destacan:

- Acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva: Su valor razonable es, en su caso, el último valor liquidativo disponible. No obstante, lo anterior, en el caso de que las Instituciones de inversión colectiva se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.
- Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el último valor liquidativo publicado por la Sociedad Gestora de la entidad participada. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable, incluidas las plusvalías latentes netas de impuestos, que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad participada, que incluirá, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(Expresada en euros)**

correspondiente al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

- Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas: se entenderá, en su caso, que su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. Dichos métodos de valoración se aplican siguiendo los criterios International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines desarrolladas por Invest Europe, vigentes en cada momento, y en cumplimiento de las normas de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo.

#### d) Riesgo operacional

Se considera riesgo operacional aquel riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Dicho riesgo se gestiona como parte de la gestión global del riesgo mediante el seguimiento continuo por parte de la Sociedad Gestora.

Para mitigar este riesgo, el Consejo de Administración ha llevado a cabo la automatización de determinados procesos recurrentes de la Sociedad que conllevan la gestión y manipulación de numerosa información numérica, mediante la contratación de una plataforma digital a la que tienen acceso los inversores de la Sociedad. Adicionalmente, cuenta con planes de contingencia en caso de incidente que afectara a las instalaciones de la Sociedad Gestora, contando con medios para duplicar el archivo de información y recuperar la parte más relevante.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

#### 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2023</u>
<b>Tesorería</b>	
Renta 4 Banco, S.A. (En euros)	516.643,90
BNP Paribas S.A. Sucursal España (En euros)	158,36
BNP Paribas S.A. Sucursal España (En dólares americanos)	-
	<u>516.802,26</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que la Sociedad el mantiene en tres cuentas corrientes bancarias, Renta 4 Banco, S.A. y BNP Paribas, S.A., Sucursal en España remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 por las citadas cuentas corrientes han ascendido a un importe de 10.152,63 euros, y se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13).

#### 7. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2023</u>
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>	
De entidades objeto de capital riesgo - Extranjeras	1.649.342,33
De entidades objeto de capital riesgo - Nacionales	-
	<u>1.649.342,33</u>

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de inversión alternativa. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertas Entidades Participadas hubieran podido liberar a sus inversores.

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2023:

Entidad Participada	Participación	Divisa	En divisa		En euros	
			Compromiso de Inversión Inicial	Desembolsos	Compromiso de Inversión pendiente	Compromiso de Inversión Ajustado
Lombard Odier Secondary Fund IV	0,95%	USD	3.850.000,00	1.626.625,00	2.223.375,00	2.014.109,07
			<b>3.850.000,00</b>	<b>1.626.625,00</b>	<b>2.223.375,00</b>	<b>2.014.109,07</b>

En diciembre de 2023 la Sociedad formalizó un compromiso de 3.850.000 dólares en acciones de la clase B del fondo *Lombard Odier Secondary Fund IV Société en commandite par actions Société d'investissement à capital variable –Fonds d'investissement alternatif réservé* con domicilio en Luxemburgo. Al 31 de diciembre de 2023 se han desembolsado 1.626.625,00 dólares, quedando pendiente de desembolso 2.223.375,00 dólares (2.014.109,07 euros).

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital de riesgo al 31 de diciembre de 2023 recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2023:

Entidad Participada	Desembolsos	Bajas	Ajustes por	Valor razonable al 2023
			valoración en Patrimonio neto	
Lombard Odier Secondary Fund IV	1.563.419,50	-	85.922,83	1.649.342,33
	<b>1.563.419,50</b>	<b>-</b>	<b>85.922,83</b>	<b>1.649.342,33</b>

Durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye, en el caso de aplicación, el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas, en su caso, en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), no se registra ningún importe por este concepto a cierre del ejercicio.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### (Expresada en euros)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable descontando el efecto impositivo en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<u>Entidad Participada</u>	<u>Moneda</u>	<u>Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio</u>	<u>Ajustes por valoración al 2023</u>
Lombard Odier Secondary Fund IV	USD	64.442,12	64.442,12
		<b>64.442,12</b>	<b>64.442,12</b>

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2023 de la tabla anterior incluye el efecto fiscal por importe de 21.480,71 euros.

A continuación, se detallan los auditores de las Entidades Participadas, así como los auditorios de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2023:

<u>Entidad Participada</u>	<u>Auditores 2023</u>
Lombard Odier Secondary Fund IV	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative.

#### 8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<b>2023</b>
Administraciones Públicas deudoras (Nota 12)	1.929,20
	<b>1.929,20</b>

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

#### 9. Periodificaciones

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2023</b>
Comisiones de depositaria	3.288,00
Comisiones de gestión	16.438,36
Servicios profesionales independientes	7.650,00
Otros gastos	9.964,40
	<b>37.340,76</b>

#### 10. Pasivo por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2023, el Órgano de administración de la Sociedad ha optado por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España o cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios, en base a su mejor estimación. El importe por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 asciende a 21.480,71 euros.

#### 11. Fondos reembolsables

##### a) Capital

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2023 se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

La Sociedad se constituye con un capital de 1.200.000 euros, representado por 1.200.000 acciones, de un euro de valor nominal cada una de ellas, de los cuales el Promotor desembolsa el mínimo exigido, 300.000 euros.

Con fecha 15 de noviembre de 2023, el Accionista Único aprueba una reducción de capital por importe de 1.200.000 euros, con la devolución de las aportaciones efectivamente desembolsadas hasta la fecha y condonando de la obligación de realizar las aportaciones pendientes, quedando fijado el capital social en la cuantía de 0,00 euros y simultáneamente, el Accionista Único acuerda realizar una ampliación de capital hasta los 1.200.640 euros mediante la emisión 1.200.640 nuevas acciones nominativas, de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Las nuevas acciones se crean con una prima de emisión total de 720.384 euros, correspondientes a 0,60 euros por acción.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba un aumento de capital por importe de 134.400 euros, mediante la creación de 134.400 acciones, de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Las nuevas acciones se crean con una prima de emisión total de 80.640 euros, correspondientes a 0,60 euros por acción.

**LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**(Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2023 el capital está constituido por 1.335.040,00 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, números 1 a la 1.335.040,00, ambos inclusive, y que han sido suscritas y desembolsadas.

La Sociedad cumple, al 31 de diciembre de 2023 con los requerimientos normativos de capital mínimo, recogidos en el artículo 26 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen accionistas significativos.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

#### b) Reservas

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable a la Sociedad en virtud del artículo 84 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (y ahora de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital), están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital suscrito. Dicha reserva no es de libre disposición de acuerdo con la legislación vigente, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para compensar pérdidas.

#### c) Prima de Emisión

La Prima de emisión asciende, al 31 de diciembre de 2023, a un importe de 801.024,00 euros, correspondiente a 0,60 euros por acción.

## 12. Situación fiscal

El desglose del epígrafe de Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>2023</u>
<b>Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)</b>	
Por retenciones practicadas	<u>1.929,20</u>
	<u><b>1.929,20</b></u>

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<b>2023</b>
Resultado contable antes de impuestos	(90.981,16)
Diferencias permanentes - Exención del 99% por Régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	-
Resultado contable ajustado	(90.981,16)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-
<b>Base imponible del ejercicio</b>	<b>(90.981,16)</b>
Cuota íntegra	-
Deducciones y bonificaciones	-
Retenciones y pagos a cuenta	-
<b>Cuota a pagar / (devolver)</b>	<b>-</b>

Durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

Ejercicio 2023	90.981,16
	<b>90.981,16</b>

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características de la Sociedad, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad no ha registrado, al 31 de diciembre de 2023, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

La Sociedad tiene pendiente de inspección todos los ejercicios desde su constitución para todos los impuestos que le son aplicables. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones realizadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su inspección por las autoridades fiscales o hasta haber cumplido el periodo de prescripción de cuatro años.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

#### 13. Resultados financieros

a) Otros ingresos financieros

El desglose del epígrafe de ingresos financieros del ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente :

	<u>2023</u>
Otros ingresos financieros (Nota 6)	<u>10.152,63</u>
<b>Total ingresos financieros</b>	<b><u>10.152,63</u></b>

#### 14. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose del epígrafe comisiones satisfechas durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
<b>Comisiones satisfechas</b>	
Comisión de gestión	16.438,36
Comisión de gestión delegada	7.554,40
Comisión de depósito	<u>3.288,00</u>
	<b><u>27.270,76</u></b>

La Sociedad Gestora y la Gestora Delegada percibirán, de forma conjunta, una comisión de gestión por parte de la Sociedad, como contraprestación por sus servicios, que se aplicará sobre el importe total de los Compromisos de Inversión suscritos por los Accionistas y consistirá:

- Durante el Periodo de Inversión, en un importe equivalente al 1,25% (del importe total de los Compromisos de Inversión suscritos por los Accionistas) y
- desde la finalización del Periodo de Inversión hasta la liquidación de la Sociedad, al porcentaje anterior (1,25%) se restará un 0,1% anualmente (por cada año a contar desde la finalización del Periodo de Inversión). Esto es, el primer año tras la finalización del Periodo de Inversión la comisión de gestión será del 1.15% sobre los Compromisos de Inversión, 1.05% el año siguiente y así sucesivamente.

La comisión de gestión se calculará trimestralmente, se devengará diariamente y se abonará por trimestres vencidos. Los trimestres comenzarán el 1 de enero, el 1 de abril, el 1 de julio y el 1 de octubre de cada año, excepto el primer trimestre, que comenzará en la Fecha de Cierre Inicial y finalizará el 31 marzo, 30 de junio, 30 de septiembre o 31 de diciembre inmediatamente siguiente, así como el trimestre final, que finalizará en la fecha de liquidación de la Sociedad.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Con relación al periodo previo a la Fecha de Cierre Final, se computarán como base para el cálculo de la Comisión de Gestión los Compromisos de Inversión suscritos con posterioridad a la Fecha de Cierre Inicial como si hubieran sido suscritos el día posterior a la Fecha de Cierre Inicial (debiéndose proceder, en su caso, a la regularización de la Comisión de Gestión).

El reparto de la Comisión de Gestión será el siguiente:

- Remuneración de la Sociedad Gestora: La Sociedad Gestora percibirá de la Sociedad, como contraprestación por sus servicios de gestión y control de riesgos una Comisión del 0,25% anual aplicada sobre el patrimonio neto diario de la Sociedad.

Se establece una comisión mínima anual, en función de las características de la Sociedad, aplicable durante toda la vida de la Sociedad, desde el momento de la inscripción hasta la liquidación de acuerdo con lo reflejado en el contrato de gestión.

- Remuneración de la Gestora Delegada: La Gestora Delegada percibirá de la Sociedad como contraprestación por sus servicios una comisión anual durante toda la vida de la Sociedad, que será la diferencia entre el importe total de la comisión de gestión definida anteriormente y la remuneración percibida por la Sociedad Gestora.

El Depositario percibirá una comisión de depósito de la Sociedad, correspondiente al 0,045% anual como contraprestación a su servicio de depositario que se calculará en base al patrimonio neto de la Sociedad (con un importe mínimo de comisión mínima de 15.000 euros anuales).

#### 15. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe del ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2023</b>
Servicios profesionales	10.070,00
Servicios registrales y notariales	2.309,79
Tasas C.N.M.V.	2.913,69
Otros servicios	58.569,55
	<b>73.863,03</b>

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

#### 16. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 es la siguiente

	<b>2023</b>
<b>(Días)</b>	
Periodo medio de pago a proveedores	17,79
Ratio de operaciones pagadas	12,04
Ratio de operaciones pendientes de pago	40,00
<b>(Euros)</b>	
Total pagos realizados	63.494,31
Total pagos pendientes	16.438,36
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	63.494,31
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	100,00%
<b>(Número de facturas)</b>	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	11
Porcentaje sobre el total de facturas	100%

#### 17. Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### 18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2023 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

El número de miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se muestra a continuación:

	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Consejo de Administración	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>3</u>
	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>3</u>

La Sociedad ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no ha comunicado a la Junta General situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener (el o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

#### 19. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de del ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 de la Sociedad han ascendido a un importe de 6 miles de euros, respectivamente, sin incluir IVA, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio 2023. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre de PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

#### 20. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre y estando la Sociedad en fase de levantamiento de capital (*Fund Raising*), la sociedad ha realizado, durante el mes abril, una llamada de capital a través de la fórmula de Socios por aportaciones no reintegrables por importe de 2.682.000,00 euros además de dar entrada a 4 nuevos accionistas, estableciendo así el total patrimonio total comprometido en 20.900.000,00 euros de los cuales se han desembolsado 6.758.244,00 euros lo que representa un 32,336% del patrimonio total comprometido.

Asimismo, la Sociedad realizó un compromiso en el fondo NewView Capital Special Opportunities Fund III, L.P con domicilio en Delaware por 3.000.000,00 dólares de los cuales se han desembolsado 2.910.000,00 dólares.

## LO PRIVATE EQUITY SELECTION, S.C.R., S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### Situación de la Sociedad y cambios relevantes adoptados sobre el mismo

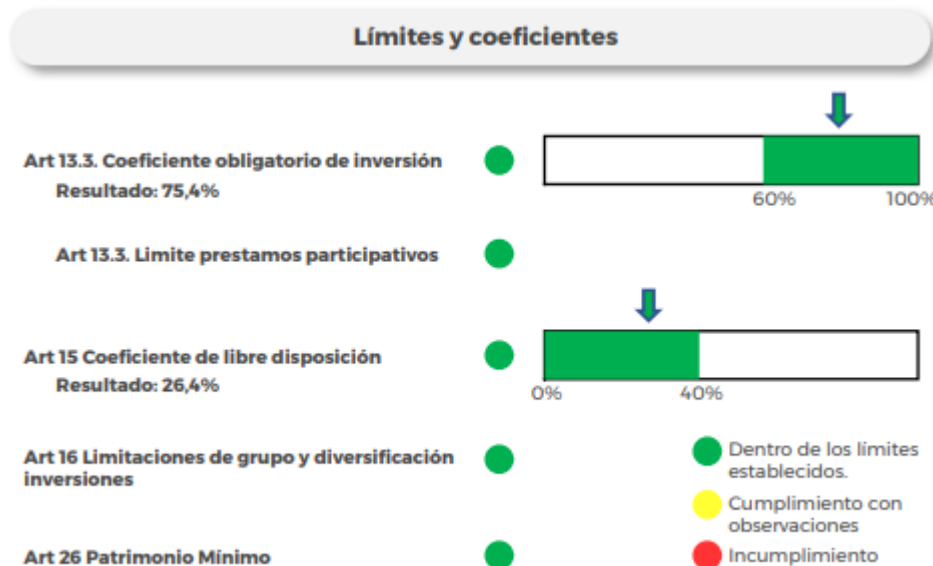
LO Private Equity Selection S.C.R., S.A. (en adelante la “Sociedad”) se constituyó como Sociedad de Capital Riesgo (S.C.R.) el 19 de junio de 2023, por un periodo de tiempo indefinido. Con fecha 13 de octubre de 2023 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) comunicó a la Sociedad su inscripción en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo bajo el número 563.

El objeto principal de la Sociedad consiste en la inversión en entidades de capital riesgo españolas y extranjeras, persiguiendo, a través de la diversificación, una reducción de los riesgos inherentes a este tipo de inversiones, con sometimiento expreso a las normas sobre inversiones establecidas en la normativa vigente y con sujeción a los límites, porcentajes y requisitos de diversificación contenidos en dicha Ley y demás disposiciones aplicables.

A 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Sociedad está representado por 1.335.040 acciones íntegramente suscritas y desembolsadas, de una misma clase y de 1,00 euros de valor nominal. Los compromisos a fecha de 31 de diciembre de 2023 ascienden a 12.763.936,00 euros, que corresponden a los 11 accionistas de la Sociedad.

La Sociedad se encuentra dentro del Período de Inversión, por lo que el equipo gestor ha centrado sus esfuerzos en la materialización de inversiones estratégicas que permitan definir el portfolio de la Sociedad. Durante 2023, se ha activado un compromiso de 3.850.000 dólares en Lombard Odier Secondary Fund IV.

A 31 de diciembre de 2023 la sociedad cumple con todos los límites establecidos por la ley.



#### Evolución previsible de la Sociedad en 2024

A lo largo de 2024 se prevé materializar nuevas inversiones, así como atender a las solicitudes de desembolsos de los fondos comprometidos.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **Principales Riesgos de la Sociedad**

La actividad de inversión propia de las Sociedades de Capital Riesgo conlleva un riesgo derivado del éxito de la generación de valor en cada inversión de la cartera de la Sociedad.

El riesgo de precio surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados por factores específicos del propio instrumento financiero o por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Para minimizar este riesgo, la Sociedad Gestora sigue una estrategia de inversión diversificada a nivel sectorial.

La Sociedad invierte principalmente en empresas no cotizadas y en otras entidades de capital riesgo, por lo que no suele existir valoración por parte de un mercado organizado para los instrumentos financieros de su balance. Por ello, para el cálculo del valor razonable de las empresas no cotizadas, en ausencia de transacciones recientes sobre el propio valor que puedan ser indicativos de un valor razonable, la Sociedad Gestora aplica, con fines valorativos, el método más apropiado en cada caso, tal y como se indica en la Memoria de las Cuentas Anuales. Para las sociedades de capital riesgo, el valor razonable vendrá determinado por el último valor liquidativo reportado por su sociedad gestora.

Por otro lado, la Sociedad cuenta con inversiones en instrumentos de patrimonio en moneda extranjera, si bien los compromisos de inversión del Accionista único están denominados en euros, mitigando el riesgo de tipo de cambio.

La Sociedad no está expuesta a riesgos significativos de tipo operacional, de liquidez, ni a riesgos de tipos de interés al no tener activos ni pasivos sujetos a fluctuaciones de tipos de interés. Adicionalmente, tampoco está expuesta al riesgo de crédito, ya que no mantiene préstamos financieros con entidades bancarias ni similares. La Sociedad lleva a cabo un seguimiento periódico de la gestión y evolución financiera de las compañías participadas.

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

#### **Cumplimiento de coeficientes**

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para las entidades de capital-riesgo, a 31 de diciembre 2023 de la Sociedad, cumple satisfactoriamente con el coeficiente de diversificación y concentración en empresas del mismo Grupo, determinado en la LECR modificado por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

#### **Acciones propias**

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2023 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2023.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio**

Con posterioridad al cierre y estando la Sociedad en fase de levantamiento de capital (Fund Raising), la sociedad ha realizado, durante el mes abril, una llamada de capital a través de la fórmula de Socios por aportaciones no reintegrables por importe de 2.682.000 euros además de dar entrada a 4 nuevos accionistas, estableciendo así el total patrimonio total comprometido en 20.900.000 euros de los cuales se han desembolsado 6.758.244 euros lo que representa un 32,336% del patrimonio total comprometido.

Asimismo, la Sociedad realizó un compromiso en el fondo NewView Capital Special Opportunities Fund III, L.P con domicilio en Delaware por 3.000.000 dólares de los cuales se han desembolsado 2.910.000 dólares.

#### **Actividades en materia de investigación y desarrollo**

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2023.

#### **Medioambiente**

Debido a la actividad de la Sociedad, no se disponen de activos cuyo fin sea la protección del medio ambiente, ni se han incurrido en gastos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.

#### **Gestión del riesgo**

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 de los diferentes tipos de riesgos de la Sociedad.

#### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### **Personal**

Dado que la Sociedad cede su gestión a la Sociedad Gestora, no dispone de personal contratado.

#### **Derivados**

La Sociedad no ha realizado uso de instrumentos financieros derivados durante el ejercicio comprendido entre el 19 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **Entorno Macroeconómico**

El ejercicio 2023 ha cerrado con subidas significativas en renta variable global (MSCI World +21,8% en USD), recuperando las pérdidas de 2022, y con revalorizaciones más moderadas en la renta fija (que no han recuperado el descenso de valoraciones del año anterior). 2023 ha sido la confirmación de un mundo multipolar, con tipos de interés más normalizados, factores inflacionistas de carácter estructural, tendencias de desglobalización y riesgos geopolíticos crecientes.

Por otro lado, ha sido un año sorprendente y lleno de eventos inesperados. A principios de diciembre de 2022, el mercado descontaba subidas de tipos de 70 puntos básicos por parte de la Fed (han sido 150), y 140 por parte del BCE (han sido 250). Se comenzó el ejercicio descontando una recesión económica, con la inevitable desaceleración del consumo. Los beneficios y los márgenes iban a verse afectados y el apalancamiento iba a ser un problema en un mundo con un mayor coste del capital. El debate sobre la inflación estaba muy presente: cómo de alta y durante cuánto tiempo. La exposición bruta a riesgo se había reducido, los niveles de liquidez/tesorería eran muy altos a principios de año, y las estimaciones macroeconómicas y de beneficios se habían reducido significativamente. Lo que ocurrió fue una sorpresa positiva muy temprana en forma de crisis del gas/energía o de escalada en Rusia/Ucrania, que luego se vio impulsada por la fortaleza de los beneficios empresariales, y llevó a un repunte bursátil a principios del año. Posteriormente, en varios momentos, se ha tenido que hacer frente a varias “conmociones”: quiebras de bancos regionales en Estados Unidos y Credit Suisse en Europa, conflicto en Oriente Próximo, etc. Y hemos tenido un final de año alcista, apoyado en la caída de las yields, recogiendo la hipótesis de relajación de la política monetaria por parte de los bancos centrales, escenario reforzado por la buena evolución de los datos de inflación.

Los tipos de intervención habrían alcanzado su techo tras 525 puntos básicos de subida en EE. UU. y 450 en la Eurozona, una subida que ha sido especialmente rápida e intensa. Al mismo tiempo, lejos de los temores de recesión que dominaban el mercado hace un año, se descuenta un escenario de aterrizaje suave de la economía (o no aterrizaje, al no haber pasado por la fase de recesión). En la última reunión de la FED, su presidente Jerome Powel declaró que la inflación seguirá bajando, y que no contempla escenarios económicos recesivos para 2024.

En esencia, ha sido un año quizá más impulsado por la macroeconomía (tipos/inflación) y el posicionamiento, que por los fundamentales. Temas como la calidad, el apalancamiento y la rentabilidad han importado más o menos, en distintos momentos del año, a medida que la duración/múltiplos, y la dinámica de asumir/no asumir riesgos se han inclinado en uno u otro sentido. También ha sido un año de grandes temáticas, con la Inteligencia Artificial a la cabeza, seguido de cerca por GLP-1, pero también han sido protagonistas la dependencia energética, la debilidad de los balances, los riesgos de refinanciación, o China.

## LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### Perspectiva 2024

Los últimos dos años han marcado el fin de una época de política monetaria. Nos encontramos en una nueva normalidad, donde no tenemos ni tipos cero, ni barra libre de liquidez. Con un menor crecimiento, mayor inflación, mayores tipos de interés y mayores niveles de deuda, los agentes económicos y mercados se están ajustando al nuevo régimen. Los bancos centrales se enfrentan a una situación más compleja en su lucha contra la inflación, y no pueden responder a un contexto de crecimiento débil como lo hacían antes, lo que lleva a una mayor dispersión de escenarios. De hecho, es difícil recordar otro momento donde las perspectivas macroeconómicas sean tan inciertas y dispersas. Recesión, aterrizaje suave o expansión, inflación o deflación, tipos de interés más altos por más tiempo, o menores y volviendo a niveles neutrales. Hay argumentos que se pueden considerar válidos para cualquier escenario. Nuestro escenario central para 2024 es de tipos todavía altos (si bien estarán por debajo de como finalizamos 2023), una inflación todavía alejada del 2%, y bajo crecimiento (por más tiempo).

Uno de los aspectos más claros, es que los ahorradores/inversores más conservadores son grandes beneficiados de la normalización de los tipos de interés que hemos visto. La renta fija vuelve a ofrecer rentabilidades atractivas con un nivel de riesgo controlado. En renta variable, seguirá habiendo ganadores y perdedores en el actual entorno, donde la gestión activa y selección de sectores y valores seguirá siendo fundamental, si bien el punto de entrada hoy es algo peor que hace un año, después de un año 2023 muy positivo.

Desde un punto de vista de **política monetaria**, los tipos de intervención habrían alcanzado su techo tras 525 puntos básicos de subida en EE. UU. y 450 en la Eurozona, una subida que ha sido especialmente rápida e intensa. Los balances de los bancos centrales continuarán reduciéndose (desde máximos, acumulan un -11% en la FED y -21% en BCE) pero de forma gradual, para controlar episodios de inestabilidad financiera. Parece que la **inflación ha tocado techo y continuará moderándose**, pero el 2% objetivo será complicado de alcanzar, y en su caso, estaría aún lejos (2025 como pronto), con posibles altibajos en el camino. El IPC subyacente sigue estando por debajo de los objetivos de inflación del 2%, y el camino desinflacionista tendrá "baches". Los posibles focos de presión inflacionista son precios de la energía (riesgo geopolítico) salarios (mercados laborales aún fuertes), y a nivel regional, vivienda en Estados Unidos, y servicios en la Eurozona. A medio plazo, hay que tener en cuenta que hay presiones inflacionistas estructurales (desglobalización, descarbonización, demografía). A pesar de esto, el mercado está descontando **comienzo de bajada de tipos en 2T24 por parte de la Fed**, con un total para 2024 de 5-6 bajadas y 125-150 puntos básicos, llegando a finales de 2024 al 4,0-4,25% en USA y al 2,75-3,0% en Europa. Quizá sean expectativas demasiado optimistas, y el proceso de ajuste sea más lento de lo esperado. Los niveles "neutrales" estarían en torno al 3% en Estados Unidos, y 2-2,5% en Eurozona, y tardarían más en alcanzarse.

Desde un punto de vista de **crecimiento económico**, tras un 2023 en que se ha evitado la temida recesión, el escenario más probable es un aterrizaje suave, con un débil crecimiento (c.1% para las economías desarrolladas), una desaceleración frente a 2023, recogiendo el impacto total de las subidas de tipos y unas condiciones financieras más restrictivas que tendrán un impacto en inversión y consumo. Las políticas fiscales no contribuirán al crecimiento, ya que los elevados niveles de deuda y su creciente coste exigen consolidación fiscal. No obstante, hay divergencias geográficas. En Estados Unidos, tras un crecimiento más fuerte de lo esperado en 2023 (gracias al mercado laboral y consumo privado), aumentan las probabilidades de un aterrizaje suave en 2024, donde la evolución del mercado laboral será clave. Europa por su parte seguirá estancada, con países como Alemania acusando la mayor dependencia energética y de China. En China, la burbuja inmobiliaria seguirá drenando al crecimiento. Sin reformas estructurales que impulsen la productividad, es difícil recuperar los crecimientos del pasado. En España, se espera una desaceleración del PIB (hacia 1,5-1,7%), afectado por consumo de hogares desacelerándose por moderación del empleo y salarios. Por tanto,

**LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

consideramos para 2024 un escenario central de crecimiento económico débil, pero sin caer en una recesión. No pensamos que la Fed vaya a activar de nuevo la expansión de balance (QE), salvo auténtica catástrofe en la economía y, si realmente los tipos bajan desde el 5,25% al 4,0-4,5%, no vemos que eso implique un gran impulso monetario. Es un escenario que se podría denominar "desinflación ordenada", con aterrizaje suave seguido de bajo crecimiento prolongado, y con la incógnita de hasta dónde va a bajar la inflación.

**Riesgos geopolíticos y posibles "cisnes negros".** Sigue habiendo riesgos geopolíticos: una escalada en el conflicto Israel-Hamás (¿potencial extensión a todo Oriente Medio?), en el de Rusia-Ucrania, o la postura de China respecto a Taiwán. Se trata de posibles "cisnes negros" de naturaleza binaria e imposibles de predecir con certeza. Cualquiera de estos escenarios sería muy negativo para los mercados financieros mundiales, añadiendo volatilidad y aumentando primas de riesgo. Por otro lado, los acontecimientos vistos sólo servirán para reforzar ciertas tendencias que ya eran evidentes antes de la crisis actual. La seguridad nacional, energética, alimentaria, ciberseguridad, que ocupan ahora un lugar mucho más destacado en las agendas de los gobiernos y las empresas que en la década pasada. Además de los conflictos geopolíticos, hay que recordar los **procesos electorales del 2024**: Taiwan (enero), Parlamento europeo (mayo), y elecciones presidenciales en Estados Unidos (noviembre). Cualquier combinación de errores políticos, acontecimientos mundiales y de políticas internas, podrían convertir una desaceleración económica en un peor escenario, o bien estimular la inflación. Para conseguir una modesta desaceleración seguida de una modesta recuperación, los bancos centrales tendrán que mantener bajo control estas fuerzas opuestas.

**Escenario y perspectivas en renta variable.** El profundo proceso de transformación y ajuste económico iniciado en 2022, creemos que va a continuar en 2024-25. Tras el shock del año 2022, donde los mercados descontaron la magnitud de los ajustes a realizar (que se tradujo en una contracción significativa de múltiplos), en 2023 hemos asistido a un "rally de alivio", al descontar que una gran depresión o recesión profunda es evitable (no estamos ante un escenario de Gran Depresión o de estancamiento), lo que se tradujo en expansión de múltiplos (mayor en Estados Unidos que Europa). De cara a 2024, la consecuencia para los mercados del escenario macro descrito, serían bolsas en un rango lateral amplio, ligeramente alcistas o bajistas, pero con muchas divergencias entre compañías y sectores, igual que ha pasado en 2022 y en 2023. Esperamos por tanto un año de consolidación, pero con divergencia en la creación de valor, donde la gestión activa y selección de valores seguirá siendo fundamental.

Hay señales mixtas sobre la dirección de la economía y políticas monetarias. Pero cuando hablamos de renta variable, es preciso centrarse en la **evolución de los beneficios empresariales**. El último año ha sorprendido positivamente por la resistencia de los resultados a la desaceleración económica, y la ausencia de la tan temida recesión (crecimiento medio de BPAs del 4% en Europa y del 2% en Estados Unidos). En 2022, a pesar de la corrección en renta variable, los beneficios también crecieron. Para 2024, en Europa el mercado espera un moderado crecimiento de BPAs (+5%), recogiendo la mayor debilidad de demanda y deterioro del ciclo, menor poder de fijación de precios, y mayores gastos financieros. En el caso del S&P 500, el mercado espera un crecimiento de doble dígito bajo (+11%). Con todo, el nivel de beneficios en Europa en 2024e sería un 20-25% superior a 2021, y en Estados Unidos un 18-20%. Esto compara con un S&P 500 que se encuentra en mismos niveles que en diciembre 2021, y un Stoxx 600 ligeramente por debajo.

**LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Los **niveles de valoración se pueden considerar neutrales a nivel global** (con mayor atractivo en Europa frente a Estados Unidos), en línea con múltiplos históricos de largo plazo. En Europa, la expansión de múltiplos ha sido limitada en 2023, y los factores que explican los retornos positivos en el año están más equilibrados (ligera expansión de múltiplos, crecimiento en beneficios c.4%, y rentabilidad por dividendo). El punto de partida es un **PER 12m de 13x, un descuento de c.7% frente a la media desde 2000** (14x PER12m). En Estados Unidos, en 2023 ha habido una expansión de múltiplos (recuperando la compresión de 2022), siendo el principal factor explicativo de la revalorización en 2023 (BPA ha crecido apenas un 2%). El punto de partida es un PER 12m de 19x, una prima del 14% frente a la media desde 2000 (16,6x beneficios de próximos 12 meses). Sin embargo, el elevado peso de las 7 compañías tecnológicas con mayor ponderación en el S&P, esconde una valoración muy razonable de 15-16x PER24e para el resto del índice, lo que aporta más apoyo en términos de valoración de lo que en un primer momento parece. Las valoraciones no son tan exigentes si atendemos a métricas como FCF yield, con un mayor peso en los índices de compañías con modelos de negocio más ligeros y mayor capacidad de conversión a caja libre.

Por tanto, teniendo en cuenta los dos factores clave (beneficios y múltiplos), el escenario a priori en Estados Unidos es el de un mayor crecimiento en beneficios, pero con un múltiplo de partida mayor, y Europa con una valoración más atractiva, pero menor crecimiento en beneficios. Con un múltiplo estable y cumplimiento de la estimación de beneficios, llegaríamos a rentabilidades cercanas a doble dígito en S&P 500, quizá con una contribución más equilibrada entre sectores que la vista en el último ejercicio (menor diferencial entre los “Siete magníficos” y resto de S&P). Y en Europa, con una ligera expansión de múltiplos del 5-10% y crecimiento en beneficios de dígito simple bajo, llegaríamos a la misma rentabilidad cercana a doble dígito. Parte del mercado considera optimista esa E de “earnings” Los efectos retardados de las subidas de tipos de interés y unas condiciones financieras aún restrictivas serán clave para el ajuste de beneficios. Por otro lado, las previsiones de expansión de márgenes podrían ser optimistas (en un contexto donde todavía hay presiones inflacionistas y salariales, y quizá menor capacidad de fijación de precios). En nuestro escenario base (ausencia de recesión), no contemplamos una caída en beneficios.

Respecto a **emergentes**, las valoraciones atractivas, junto a los estímulos monetarios y fiscales, y potencial de mejora de estimaciones de beneficios, deberían apoyar el buen comportamiento, China es una de las grandes dudas para este año. Por un lado, el apoyo de políticas fiscales, unidos a cierta recuperación macro, y valoraciones razonables, podría apoyar el buen comportamiento de compañías de la región. Latinoamérica por su parte mantiene su atractivo gracias a sus recursos naturales como proveedor necesario en la transición energética, digitalización, etc. Su exposición al crecimiento global brinda al continente una opcionalidad positiva en caso de que asistamos a una recuperación económica superior a lo que se descuenta.

**LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

## **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Calidad y crecimiento vs. valor.** Tras un 2022 en el que vimos un mejor comportamiento “value” frente al “growth”, en 2023 hemos visto lo contrario, con un vuelo hacia la calidad y crecimiento. Seguimos pensando que no hay que tener un enfoque binario o excluyente. Por un lado, vemos como las “**megatendencias**” **siguen cobrando importancia**. Como inversores a largo plazo, creemos que es conveniente centrarse en dichas tendencias, grandes fuerzas en el desarrollo humano y tecnológico con el poder de transformar la economía, los negocios y la sociedad. La identificación del cambio estructural y la inversión en una fase temprana es fundamental para posicionar las carteras atendiendo a las oportunidades de crecimiento a largo plazo. De forma clara, creemos que la **innovación y la tecnología** permitirán aumentar la eficiencia y la productividad. La inteligencia artificial, migración a la nube, la robótica, la computación cuántica, la ciberseguridad o el software son sectores que seguirán creciendo por encima de la media de la economía global. En salud, el desarrollo de la tecnología médica, la investigación en obesidad y diabetes, oncología, Alzheimer, o la innovación genómica. En medio ambiente, la eficiencia energética, energías limpias, gestión de residuos, tratamiento de agua, packaging y transporte sostenible. Al mismo tiempo, seguimos viendo segmentos de mercado más tradicional infravalorados, que generan buenos retornos y están en niveles de valoración atractivos: nichos industriales, materias primas o energía son buenos ejemplos.

Por otro lado, la **estabilidad y visibilidad en resultados** es una de las características de la inversión en calidad, y en el actual entorno, este tipo de empresas deberían mitigar mejor los actuales riesgos. En este contexto, cobra mayor importancia si cabe la selección de valores, creemos que seguirá habiendo una **búsqueda de calidad en la renta variable**. Por ello, es un momento particularmente bueno para tener en cartera “quality compounders”, empresas que puedan aumentar sus beneficios de forma constante a lo largo de los ciclos, gracias a su buen posicionamiento en sectores más resistentes, sus ingresos recurrentes y poder de fijación de precios, con mayor consistencia de los beneficios en tiempos difíciles. Vemos especialmente atractivos sectores que históricamente se han considerado más defensivos, como sector salud o consumo estable, donde además de su visibilidad de sus ingresos, cotizan actualmente a una valoración relativa atractiva (frente a mercado y su historia). Es fundamental adoptar un enfoque de análisis “bottom-up”, buscando **compañías de alta calidad a precios razonables**, con potencial de generar ingresos y resultados sólidos a lo largo de los ciclos económicos. Creemos que, en un entorno como el actual, la **gestión activa** es crucial para generar crecimiento rentable en las carteras, y especialmente útil para ayudar a los inversores a mantener un sesgo de calidad cuando navegan por un terreno de mercado potencialmente volátil por delante.

**Respecto a renta fija**, tras el intenso endurecimiento de la política monetaria por los bancos centrales y el consiguiente aumento de las rentabilidades de la deuda pública, creemos que este mercado presenta oportunidades de inversión a rentabilidades que son atractivas. Las perspectivas de bajadas de tipos nos han llevado a aumentar algo la duración. En este segmento del mercado, además, consideramos que los bonos de los organismos supranacionales son especialmente atractivos, ofreciendo rentabilidades en algunos casos superiores al Gobierno español con una mejor calidad crediticia. Igualmente, creemos que es oportuno aprovechar las distorsiones que los factores técnicos (oferta/demanda) causan en el mercado, habiendo encontrado ocasiones en los que, por ejemplo, la rentabilidad de la deuda francesa era más atractiva que la de la española, a pesar de tener un mejor rating crediticio.

También consideramos atractivos los niveles de la deuda corporativa grado de inversión. Creemos que los niveles actuales son una oportunidad para seguir mejorando la calidad crediticia de la cartera. No obstante, tras el estrechamiento de los diferenciales de crédito a finales de 2023, creemos que éstos ampliarán a lo largo de 2024. En cualquier caso, esto será más que compensado por las bajadas de los tipos de la deuda pública. Por tanto, creemos que la deuda corporativa grado de inversión ofrece una rentabilidad atractiva que nos protege, además, de que se dé un escenario de deterioro económico mayor de lo esperado. Por el lado del high yield, somos muy cautos ante el escenario de incertidumbre macro al que nos enfrentamos, y prevemos un incremento de las tasas de default.

## **LO Private Equity Selection, S.C.R., S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **Evolución del sector**

El volumen de inversión de los fondos de private equity y venture capital cae en 2023 hasta los €6.855M, un 25,4% menos que en 2022, que marcó un récord absoluto con €9.190M, según las estimaciones de Capital & Corporate. El gran dinamismo del middle market, especialmente en los primeros seis meses del año, y el cierre de un buen número de operaciones apalancadas han permitido al sector mantener el nivel de inversión en uno de los momentos más bajos de los últimos ejercicios. Pese al complicado contexto macro y la aparición de nuevos conflictos geopolíticos, el private equity marca su cuarto mejor registro histórico en nuestro país y mantiene el elevado número de deals, lo que invita al optimismo de cara a un 2024 en el que previsiblemente asistiremos a una progresiva normalización de la actividad.

IVI-RMA Global/KKR (€3.000M) encabeza la lista de operaciones del año, seguida de grandes megadeals como Palex/Apax-Fremman (unos €1.000M), Amara NZero/Cinven (unos €750M), Windar Renovables/Bridgepoint (unos €700M) y Garnica Plywood/Carlyle (unos €500M). En total, 10 transacciones superan la barrera de los €100M de equity, aunque vuelve a ser el segmento medio de mercado el protagonista del ejercicio gracias a los movimientos de gestoras españolas como Magnum, Portobello, Miura, GED y Aurica.

La industria del private equity y venture capital se consolida como una industria madura en España. En un ejercicio marcado por la incertidumbre macroeconómica actual, la subida de tipos, la inflación y la proliferación de conflictos armados y geopolíticos, el sector ha aguantado con fortaleza invirtiendo €6.855M. La cifra marca una caída del 25,4% frente a los €9.190M registrados 2022, que supuso un récord sin precedentes en el mercado español, pero se coloca como el cuarto mejor dato histórico anual, solo por debajo de 2019 (€8.890M) y 2021 (€7.680M). De hecho, el volumen invertido en 2023 supera ampliamente a los €5.975M de 2018 y los €5.810M de 2020 y toma distancia con los €4.930M de 2017, lo que confirma la tendencia alcista de un segmento que ha pasado ya al siguiente nivel de sofisticación, pese a los altibajos externos que puedan azotar al mercado. El dinamismo de los fondos españoles -esencial durante el primer trimestre cuando las distintas expectativas de precio entre comprador y vendedor se hicieron más notables y las condiciones de financiación obligaron a paralizar los procesos de más tamaño- y la apuesta por España de los grandes fondos de private equity internacionales, protagonistas de las principales compras apalancadas del año, han tenido una buena cuota de responsabilidad en el volumen final de inversión de 2023.